

Guatemala, 30 de abril de 2,021

Licenciado
ERNESTO SALVADOR FLORES JÉREZ
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de servicios Técnicos Número DGDCFC-029-021-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2021**; correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 979F6E36 Número de DTE: 3843835926.

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en el archivo de la documentación de las asambleas de las distintas comunidades Lingüísticas para el periodo 2021.
2. Apoyar en la revisión de acreditación de Representantes de Pueblos Indígenas electos, en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
3. Apoyar en la coordinación, convocatoria y acompañamiento técnico, en la ejecución, y seguimiento, de los representantes titular y suplente ante el CODEDE de los pueblos Maya, Xinka y garífuna de los siguientes departamentos:
 - ✓ Pueblo Xinka del departamento de Jutiapa
 - ✓ Pueblo Mam del departamento de San Marcos
 - ✓ Pueblo Mam del departamento de Huehuetenango

4. Apoyar en la coordinación, seguimiento, y acompañamiento técnico para garantizar la convocatoria de los representantes titular y suplente ante el CODEDE del pueblo maya que a continuación se detalla:
 - ✓ Pueblo Poqmam del departamento de Guatemala
 - ✓ Pueblo Tektiteko del departamento de Huehuetenango
5. Apoyar en el monitoreo de semaforización de COVID-19, para establecer procedimientos en los diferentes departamento y comunidades lingüísticas, en la programación de elección de representantes de pueblos indígenas ante los CODEDE's.
6. Apoyar en la elaboración de informe de los meses de enero a abril sobre la participación de promotores y gestores en las reuniones de:
 - ✓ Unidad Técnica de Departamental -UTD-
 - ✓ Unidad Técnica Regional -UTR-
 - ✓ Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-
 - ✓ Consejo Regional de Desarrollo -COREDUR-

Resultados Obtenidos:

1. Se apoyó en la organización de archivos de las asambleas de distintas comunidades lingüísticas para su posterior consulta y resguardo para el año 2021.
2. Se apoyó en la identificación de las inconsistencias en el SISCODE, las cuales fueron modificadas, de esta manera garantizar la participación de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el CODEDE.
3. Se apoyó en la realización de la asamblea de los Pueblos Maya, Xinka y Garífuna:
 - ✓ Pueblo Xinka del departamento de Jutiapa
 - ✓ Pueblo Mam del departamento de San Marcos
 - ✓ Pueblo Mam del departamento de Huehuetenango

Quienes eligieron a sus representantes para el periodo 2021-2023, según lo establece la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

4. Se apoyó en los acercamientos para las elecciones del pueblo maya con éxito obteniendo como resultado el avance en el montaje de las elecciones para el mes de mayo, quienes elegirán a sus representantes titular y suplente, para el periodo 2021-2023, según lo establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural ante los CODEDES que a continuación se detalla:
 - ✓ Pueblo Poqmam del departamento de Guatemala
 - ✓ Pueblo Tektiteko del departamento de Huehuetenango

5. Se apoyó en el monitoreo de semaforización a nivel nacional COVID-19, en las diferentes comunidades lingüísticas, poniendo énfasis en: Xinka departamento de Jutiapa, Mam departamento de San Marcos, Mam del departamento de Huehuetenango, Poqomam, departamento de Guatemala y Tektiteko departamento de Huehuetenango, por ser las elecciones de representantes de pueblos indígenas más próximas a realizarse y con ello se garantizó el cumplimiento de protocolos de atención en torno a COVID-19.

6. Se apoyó en la recopilación y elaboración de base de datos sobre la participación de Promotores y Gestores en las reuniones de: Unidad Técnica de Departamental -UTD-, Unidad Técnica Regional -UTR-, Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, Consejo Regional de Desarrollo -COREDUR-. Garantizando llevar un control de la atención al Sistema de Consejos de Desarrollo y dar el seguimiento a los compromisos asumidos como Ministerio de Cultura y Deportes a nivel Nacional.


Elsa Ninet Arévalo de León

Vo.Bo. 
Astrid Mariana Telochiaro Cap
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

